Escuelas Bend-La Pine

Protocolo para la prevención del suicidio

Guía para la prevención, intervención y posvención del suicidio juvenil en Bend-La Pine Schools

2026-2027

[1] Última actualización 6/2026

Tabla de contenido

Introducción: propósito y postura de equidad 3

Proceso de revisión y comentarios 5

Notas rápidas: lo que las escuelas deben saber 6

Confidencialidad 7

Definiciones 8

Grupos con mayor riesgo de conducta suicida 12

Plan integral de prevención del suicidio: prevención 16

Plan integral de prevención del suicidio: intervención 23

Reincorporación del estudiante 26

Plan integral de prevención del suicidio: posvención 27

Conmemoración 32

Recursos 37

Agradecimientos 38

Introducción: propósito y postura de equidad

Propósito de los protocolos y procedimientos

El Cirujano General de EE. UU. promueve la adopción de protocolos de prevención del suicidio por parte de los distritos escolares locales para proteger al personal escolar y aumentar la seguridad de los jóvenes en riesgo y de toda la comunidad escolar. Todas las organizaciones comunitarias de los sectores público y privado, incluidas las escuelas, pueden desempeñar un papel activo en la prevención del suicidio y en la creación de comunidades donde las personas puedan prosperar (U.S. Department of Health and Human Services, 2024, p.22). En 2019, la legislatura de Oregon aprobó Senate Bill 52, también conocida como "Adi's Act", que exige que los distritos escolares elaboren e implementen un plan integral de prevención del suicidio estudiantil. Las Oregon Administrative Rules relacionadas con SB 52 son OAR 581-022-2510 y ORS 339.343.

Este documento reconoce y aprovecha las habilidades y los recursos inherentes a los sistemas escolares. Las escuelas son organizaciones excepcionalmente resilientes y con gran capacidad de respuesta, cuyo personal puede verse llamado a afrontar crisis en cualquier momento. Las escuelas pueden ser una fuente de apoyo y estabilidad para los estudiantes y los miembros de la comunidad cuando ocurre una crisis en su entorno. Este documento tiene como finalidad ayudar al personal escolar a comprender su función y proporcionar herramientas accesibles.

Las juntas directivas y el personal escolar pueden optar por implementar medidas de apoyo adicionales que se adapten a las necesidades específicas de cada comunidad escolar. El propósito de estas pautas es ayudar a los administradores escolares en su planificación. Estas pautas no constituyen asesoramiento jurídico ni pretenden hacerlo.

Escuelas Bend-La Pine Schools

- Reconoce que la salud física y mental sustenta todo aprendizaje. La salud y el bienestar físicos y mentales son componentes integrales de los resultados de los estudiantes, tanto en el ámbito educativo como después de la graduación.
- Reconoce además que el suicidio es una de las principales causas de muerte entre los jóvenes de 10 a 24 años en Oregon y es la principal causa de muerte entre las personas de 10 a 17 años.
- Tiene la responsabilidad ética de adoptar un enfoque proactivo para prevenir las muertes por suicidio.
- Reconoce el papel de la escuela en proporcionar una cultura y un entorno sensibles a los factores individuales y sociales que aumentan el riesgo de suicidio entre los jóvenes, y que ayudan a fomentar el desarrollo juvenil positivo y la resiliencia.
- Reconoce que las políticas integrales de prevención del suicidio incluyen componentes de prevención, intervención y posvención.
- Publicará su política y su plan en el sitio web del distrito, y revisará y perfeccionará el plan según sea necesario.

Postura de equidad

Escuelas Bend-La Pine está comprometido con el principio de equidad. La equidad trasciende la noción de igualdad, según la cual todas las personas reciben el mismo trato. Procurar la equidad exige eliminar barreras y promover prácticas inclusivas para que todos los estudiantes se beneficien plenamente. Este documento se creó tomando en consideración y aplicando la perspectiva de nuestra Postura de equidad.

Escuelas Bend-La Pine reconoce que, para promover el sentido de pertenencia y conexión de todos los estudiantes, debemos seguir identificando e interrumpiendo los ámbitos de prejuicio, discriminación y racismo en nuestras escuelas. BLS continúa centrando las actividades de promoción del bienestar desde una perspectiva de equidad. Esto significa que nos comprometemos a seguir mejorando el apoyo a nuestros estudiantes y familias cultural y lingüísticamente diversos, así como a descubrir y cambiar las inequidades sistémicas que afectan a estudiantes

con patrones persistentes de brechas en los resultados; en particular, nuestros estudiantes multilingües, estudiantes con discapacidades y estudiantes en situación de pobreza. También reconocemos que algunos estudiantes se han sentido menos seguros que otros en nuestras escuelas; en particular, nuestra comunidad LGBTQIA2S+ y nuestros estudiantes y familias de color.

Proceso de revisión y comentarios

Este plan es un documento vivo y será revisado cada año por el Equipo de Apoyo Estudiantil con comentarios de socios comunitarios y del Comité Directivo de la Ley Adi.

Escuelas Bend-La Pine cree en el aprendizaje permanente. Partiendo de esta convicción, se ha creado un procedimiento para que un estudiante, padre, madre o tutor legal solicite que el distrito escolar revise las medidas que toma una escuela al responder ante un riesgo de suicidio. Cualquier padre, madre o tutor legal que tenga inquietudes sobre las acciones del distrito en materia de prevención y respuesta ante el suicidio puede comunicarse con el Executive Director, Student Services, para analizarlas. Quien desee presentar una queja formal puede hacerlo siguiendo el proceso de quejas del distrito en blschools.org/about/engage.

Cada año se informa a todas las partes interesadas de Bend-La Pine sobre nuestro plan integral de prevención, intervención y posvención del suicidio y se les anima a revisar el plan y los protocolos. Para obtener más información, consulte nuestra página Policy Governance y busque JHH-AP: Student Suicide Prevention y nuestro Protocolo para la Prevención del Suicidio conforme a la Ley Adi.

Escuelas Bend-La Pine cuenta con un Comité Directivo de la Ley Adi multidisciplinario, integrado por partes interesadas de la comunidad y del distrito escolar que se reúne periódicamente para revisar y actualizar el Plan de la Ley Adi. Como parte de ese proceso, solicitamos comentarios de todas las partes interesadas.

Si tiene preguntas o comentarios específicos, comuníquese con el Director Ejecutivo que se indica a continuación.

Director Ejecutivo de Servicios para Estudiantes
Sean Reinhart
sean.reinhart@bend.k12.or.us
541-355-1000

Notas rápidas: Lo que las escuelas deben saber

Tome en serio CADA vez toda conducta suicida y toda señal de advertencia.
Actúe de INMEDIATO.
Comuníquese con el School Screener y con un administrador del plantel para informarles de la situación.

- Con frecuencia se considera que el personal escolar es la primera línea de contacto para llegar a los estudiantes con riesgo de suicidio.
- Aunque la mayoría del personal escolar no está calificado ni se espera que proporcione la evaluación exhaustiva o el asesoramiento necesarios para tratar a un estudiante con riesgo de suicidio, sí tiene la responsabilidad de tomar medidas razonables y prudentes para ayudar a los estudiantes en riesgo, como notificar a los padres, hacer las derivaciones apropiadas y ayudar a conseguir asistencia externa cuando sea necesario.
- Todo el personal escolar debe saber que existen protocolos para derivar a los estudiantes en riesgo a profesionales capacitados de modo que la responsabilidad no recaiga únicamente en la persona que se encuentra «en el lugar».
- Las investigaciones han demostrado que hablar sobre el suicidio o preguntar a una persona si tiene pensamientos suicidas no le implantará la idea ni hará que se suicide. Consulte: Kalafat, J., y Elias, M. (1992). La experiencia de los adolescentes con compañeros que presentan conductas suicidas y su respuesta ante ellos. *Suicide and Life-Threatening Behavior*, 22, 315-321.
- El personal escolar, los padres, los cuidadores y los estudiantes deben tener la certeza de que hay ayuda disponible si plantean inquietudes sobre una conducta suicida. Los estudios muestran que los estudiantes a menudo saben que un compañero tiene riesgo de suicidio, pero no se lo comunican a los

adultos porque no saben cómo responderán o creen que no pueden ayudar. Por muy integrales que sean la prevención y la intervención ante el suicidio en una comunidad, no todas las conductas suicidas pueden prevenirse.

- La planificación anticipada es fundamental para brindar una respuesta eficaz ante una crisis. Deben existir recursos internos y externos para atender las necesidades del alumnado y normalizar el entorno de aprendizaje para todos.

Confidencialidad

Los empleados escolares están sujetos a las leyes de la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia de 1974, comúnmente conocida como FERPA. Por lo general, FERPA impide que las escuelas divulguen información sin obtener primero el consentimiento, pero existen excepciones, entre ellas las emergencias de salud y seguridad y la comunicación con personal del distrito que tenga un interés educativo legítimo. Además, hay situaciones en las que la confidencialidad NO DEBE MANTENERSE, lo que significa que el personal tiene la obligación legal de compartir información.

Si en algún momento un estudiante ha compartido información que indique que corre un riesgo inminente de sufrir daño o de representar un peligro para sí mismo o para otras personas, esa información DEBE compartirse de inmediato. Los detalles sobre el estudiante pueden tratarse con quienes deban intervenir para mantenerlo a salvo. Esto cumple con FERPA.

Definiciones

EQUIPO DE RESPUESTA Y APOYO ANTE CRISIS

El Equipo de Respuesta y Apoyo ante Crisis de las Escuelas Bend-La Pine (CRST por sus siglas en inglés) está compuesto por personal de BLS (consejeros escolares, psicólogos escolares y otro personal de salud mental escolar) de todo el distrito, que trabaja en colaboración con los administradores escolares para abordar la preparación, la intervención, la respuesta y la recuperación ante crisis.

MEDIOS LETALES:

La seguridad respecto de los medios letales es una práctica de prevención del suicidio basada en evidencia que consiste en hacer que un método de intento de suicidio esté menos disponible o sea más difícil de acceder de inmediato y, por lo tanto, sea menos probable que cause un intento mortal. Interponer tiempo y distancia entre una persona que experimenta pensamientos suicidas y su acceso a medios letales reduce el riesgo de daño y puede salvar vidas. En los Estados Unidos, el método más común y más letal de intento de suicidio es el uso de armas de fuego.

SALUD MENTAL:

Un estado de salud mental, emocional y cognitiva que puede influir en las percepciones, decisiones y acciones que afectan el bienestar y el funcionamiento. Las afecciones de salud mental incluyen depresión, trastornos de ansiedad, trastorno de estrés postraumático (PTSD) y trastornos por consumo de sustancias. La salud mental puede verse afectada por el hogar, la escuela, el entorno social, la adversidad o el trauma en la primera infancia, la salud física y los genes.

FACTORES DE PROTECCIÓN

Los factores de protección forman parte de la experiencia de vida de una persona y pueden aumentar su capacidad para afrontar factores estresantes. Algunos ejemplos son sentirse conectado con el hogar y la comunidad, contar con adultos que brindan apoyo y disponer de atención de salud física y conductual.

EVALUACIÓN DE RIESGO

Una evaluación de un estudiante que puede estar en riesgo de suicidio, realizada por el personal de salud mental escolar designado correspondiente (p. ej., consejero escolar, psicólogo escolar, trabajador social escolar u otro personal de salud mental escolar). La Columbia-Suicide Severity Rating Scale (C-SSRS) (Escala Columbia para Evaluar la Gravedad del Riesgo de Suicidio) está diseñada para obtener información sobre la intención del estudiante de morir por suicidio, los antecedentes de intentos de suicidio, la existencia de un plan de suicidio y su grado de letalidad y disponibilidad, así como otros factores de riesgo. Una evaluación de riesgo ofrece información de un momento determinado y no puede predecir el desenlace de un suicidio. El objetivo es recopilar información para los padres/tutores y ofrecer recursos y asistencia.

FACTORES DE RIESGO DE SUICIDIO

Características o condiciones que aumentan la probabilidad de que una persona intente morir por suicidio. El riesgo de suicidio suele ser el resultado de múltiples factores de riesgo que convergen en un momento determinado. Los factores de riesgo pueden abarcar factores biológicos o sociales de la persona, la familia y el entorno. La probabilidad de un intento es mayor cuando los factores están presentes o se intensifican, cuando han disminuido los factores de protección y las técnicas saludables de afrontamiento, y cuando la persona tiene acceso a medios letales.

AUTOLESIÓN

Conducta autodirigida que deliberadamente provoca una lesión o la posibilidad de lesionarse. Las conductas de autolesión pueden ser no suicidas o suicidas. Aunque la autolesión no suicida (NSSI) carece de intención suicida, los jóvenes que incurren en cualquier tipo de autolesión aumentan a largo plazo el riesgo de un futuro intento de suicidio o de un suicidio accidental. El protocolo de BLS establece que la autolesión debe ser atendida por el personal de salud mental escolar y que se debe informar a los padres el mismo día para proporcionar recursos y notificación.

SUICIDIO

Muerte causada por una conducta lesiva autodirigida con cualquier grado de intención de morir como resultado de dicha conducta.

INTENTO DE SUICIDIO

Una conducta autolesiva respecto de la cual existen pruebas de que la persona tenía al menos cierta intención de morir. Un intento de suicidio puede provocar la muerte, lesiones o ninguna lesión. Una combinación de estados mentales no resueltos, como el deseo de morir y el deseo de vivir, es una experiencia común en la mayoría de los intentos de suicidio. Por lo tanto, un estado mental no resuelto no es un indicador fiable de la gravedad o el nivel de peligro de un intento de suicidio ni del riesgo general de la persona.

IDEACIÓN SUICIDA

Pensar, considerar o planificar una conducta autolesiva que pueda provocar la muerte. El deseo de estar muerto sin un plan ni la intención de poner fin a la propia vida se sigue considerando ideación suicida y se tomará en serio.

AGRUPACIÓN DE SUICIDIOS

Un grupo de suicidios, intentos de suicidio o episodios de autolesión que ocurren próximos en el tiempo, el espacio o ambos, en una cantidad mayor de la que normalmente se esperaría en una comunidad determinada. La agrupación puede representar una cantidad mayor de la esperada de los tres fenómenos mencionados (p. ej., suicidio, intento de suicidio y autolesión) durante un período en un lugar específico. Además, las agrupaciones de suicidios pueden representar una cantidad mayor de la esperada de suicidios o intentos de suicidio dispersos geográficamente durante un período.

CONTAGIO DEL SUICIDIO

Fenómeno por el cual el suicidio o la conducta suicida de una o más personas influye en otras para que intenten suicidarse.

POSVENCIÓN

La posvención se refiere al alcance comunitario y a la respuesta integral dirigidos a las personas y los grupos afectados por una muerte por suicidio, con el fin de proporcionar medidas de prevención secundaria cuyo objetivo es reducir el riesgo comunitario. En términos generales,

Grupos con mayor riesgo de conducta suicida

Aunque las investigaciones han identificado a los siguientes grupos como estadísticamente más propensos a presentar conductas suicidas, es importante reconocer que el suicidio no discrimina. Los problemas de salud mental pueden afectar a cualquier estudiante, independientemente de sus antecedentes, identidad o nivel de riesgo percibido.

La inclusión de estas categorías específicas tiene como objetivo ayudar al personal y a los compañeros a permanecer atentos a factores de estrés particulares; sin embargo, no se trata de una lista exhaustiva. La experiencia de cada estudiante es válida y mantenemos nuestro compromiso de apoyar la seguridad y el bienestar de toda nuestra comunidad escolar. No se debe pasar por alto a ningún estudiante por no pertenecer a una categoría específica «de riesgo».

ENFOQUE INTEGRAL E INCLUSIVO

Los jóvenes que tienen múltiples identidades sociales marginadas (por ejemplo, pertenecer tanto a una minoría racial o étnica como a una minoría sexual o de género, o tener una discapacidad y pertenecer a una minoría racial o étnica) pueden experimentar formas acumulativas de opresión y mayores dificultades para acceder a servicios de salud mental, así como sentimientos intensificados de aislamiento, desesperanza y desesperación que los hacen especialmente vulnerables a los pensamientos y las conductas suicidas.

ACOSO ESCOLAR

Las investigaciones han demostrado que ser víctima o autor de acoso escolar constituye un factor de riesgo identificable del suicidio juvenil. En 2023, el 16 % de los estudiantes de preparatoria de los Estados Unidos informaron haber sufrido acoso electrónico y el 19,2 % informaron haber sido víctimas de acoso en las instalaciones escolares durante el último año.
https://yrbs-explorer.services.cdc.gov/#/

FACTORES FAMILIARES

Diversos factores familiares se han relacionado con el suicidio juvenil, entre ellos: las experiencias adversas en la infancia (ACE por sus siglas en inglés), la pérdida de los padres por divorcio, abandono o muerte, así como el maltrato. Los datos de CDC muestran que aproximadamente 3 de cada 4 estudiantes de preparatoria experimentaron al menos una ACE durante la pandemia, y que estos estudiantes informaron mala salud mental y conducta suicida.
https://www.cdc.gov/mmwr/volumes/71/wr/mm7141a2.htm

JÓVENES QUE VIVEN CON TRASTORNOS MENTALES Y/O POR CONSUMO DE SUSTANCIAS

Las afecciones de salud mental, en particular la depresión/distimia, el trastorno por déficit de atención e hiperactividad, los trastornos alimentarios, el trastorno explosivo intermitente y el trastorno de conducta, son factores de riesgo importantes de conducta suicida entre los jóvenes. Se estima que uno de cada cuatro o cinco niños presenta una afección mental diagnosticable que causará un deterioro grave, y que la depresión y la distimia aparecen, en promedio, entre los 11 y los 14 años; por lo tanto, el personal escolar puede desempeñar un papel fundamental al reconocer al estudiante y derivarlo a un tratamiento que pueda reducir el riesgo, mejorar su desempeño general y favorecer mejores resultados a largo plazo.

JÓVENES QUE SE AUTOLESIONAN O HAN INTENTADO SUICIDARSE

El riesgo es significativamente mayor entre quienes practican autolesiones no suicidas que entre la población general. Independientemente de que informen o no intención suicida, un estudio halló que el 70 por ciento de los adolescentes ingresados para recibir tratamiento psiquiátrico hospitalario que se autolesionan informan haber intentado suicidarse al menos una vez en la vida. Además, un intento de suicidio previo es un factor de riesgo potente y conocido de muerte por suicidio. Un estudio halló que hasta el 88 por ciento de las personas que intentan suicidarse por primera vez y son atendidas en el Departamento de Emergencias vuelven a intentarlo en un plazo de dos años. Muchos adolescentes que intentan suicidarse no reciben la atención de seguimiento necesaria por numerosas razones, como el acceso limitado a recursos, transporte, seguro, copagos, consentimiento de los padres, etc.

JÓVENES EN ENTORNOS DE CUIDADO FUERA DEL HOGAR

Los jóvenes involucrados en los sistemas de justicia juvenil o bienestar infantil presentan una alta prevalencia de factores de riesgo de suicidio. Entre el 60 y el 70 por ciento de los jóvenes involucrados en el sistema de justicia juvenil cumplen los criterios de al menos un trastorno psiquiátrico, y los jóvenes en programas residenciales de justicia juvenil tienen tres veces más probabilidades de morir por suicidio que la población juvenil general. Según un estudio publicado en 2018, casi una cuarta parte de los jóvenes en cuidado de crianza temporal había recibido un diagnóstico de depresión mayor durante el último año. Además, una cuarta parte de los jóvenes en cuidado de crianza temporal informó haber intentado suicidarse antes de cumplir los 17.5 años.

JÓVENES QUE EXPERIMENTAN LA FALTA DE VIVIENDA

Entre los jóvenes sin vivienda, la tasa de autolesiones, ideación suicida e intentos de suicidio es más de dos veces superior a la de la población adolescente en general. Estos jóvenes también presentan tasas más altas de trastornos del estado de ánimo, trastorno de conducta y trastorno de estrés postraumático. Un estudio halló que más de la mitad de los jóvenes que han huido de casa y de los jóvenes sin vivienda experimentan ideación suicida.

JÓVENES DE MINORÍAS RACIALES Y ÉTNICAS

Los distintos contextos culturales, orígenes étnicos y experiencias de vida pueden influir en el riesgo de ideación suicida y suicidio. Los factores de riesgo y protección en múltiples niveles están asociados con pensamientos y conductas suicidas en jóvenes que reciben servicios insuficientes. Para obtener más información, consulte la publicación de SAMHSA Suicide Prevention Strategies for Underserved Youth (Estrategias de Prevención del Suicidio para Jóvenes Desatendidos)

JÓVENES INDIOS AMERICANOS/NATIVOS DE ALASKA (AI/AN)

Los jóvenes AI/AN presentan la tasa de suicidio más alta entre todos los grupos raciales y étnicos. Las tasas de suicidio de esta población aumentaron un 16.7 por ciento (de 31.1 a 36.3 por cada 100,000) entre 2018 y 2021. Los varones AI/AN en edad de escuela preparatoria informaron intentos de suicidio en tasas más altas que sus contrapartes de raza blanca. Entre los factores de riesgo que pueden afectar a este grupo se incluyen el consumo de sustancias, la discriminación, la falta de acceso a la atención de salud mental y el trauma histórico. Los factores de protección incluyen la conexión intergeneracional y cultural, así como las relaciones positivas con los adultos del hogar.

JÓVENES NEGROS

La tasa de suicidio entre los jóvenes negros/afroamericanos de 10 a 19 años aumentó un 54 por ciento entre 2018 y 2022. Se ha observado una asociación significativa entre experimentar racismo y la conducta suicida, y algunas circunstancias precipitantes que conducen al suicidio entre niños negros/afroamericanos de 5 a 17 años incluyen problemas interpersonales, problemas en la escuela, el diagnóstico de un trastorno mental y el consumo de alcohol u otras sustancias. Los factores de protección incluyen tener una identidad racial y étnica sólida, aumentar la autoestima positiva, tener un sentido de propósito, la religiosidad y una crianza positiva.

JÓVENES LATINO/A/X

La tasa de suicidio entre niños hispanos o latinos menores de 12 años aumentó un 92.3 por ciento entre 2010 y 2019. Entre 2018 y 2021, la tasa de suicidio aumentó aproximadamente un 8 por ciento (de 7.3 a 7.9 por cada 100,000) entre los jóvenes hispanos o latinos de 10 a 24 años. En 2021, los estudiantes hispanos o latinos de escuela preparatoria de los grados 8 a 12 informaron tasas más altas de intentos de suicidio que requirieron tratamiento médico, en comparación con sus contrapartes de raza blanca. Los factores de riesgo incluyen la alienación —incluida la desconexión de la familia o del origen familiar—, el estrés de aculturación y el conflicto familiar, la desesperanza y el fatalismo, la discriminación, los problemas de inmigración y el racismo. Los factores de protección incluyen relaciones positivas con adultos afectuosos, conexión con la escuela, un fuerte sentido de identidad étnica y familismo.

JÓVENES LGBTQ+ (LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES, TRANSGÉNERO, QUEER O EN CUESTIONAMIENTO)

Las investigaciones muestran que los estudiantes de preparatoria que se identifican como minorías sexuales presentan una mayor prevalencia de intentos de suicidio en comparación con los estudiantes heterosexuales. En 2021, más de una cuarta parte (26.3%) de los estudiantes de prepraratoria que se identificaban como lesbianas, gays o bisexuales informó haber intentado suicidarse en los 12 meses anteriores. Esta prevalencia fue cinco veces mayor que la observada entre los estudiantes heterosexuales (5.2%).

Los factores de protección incluyen escuelas y comunidades que brindan apoyo, la aceptación de los padres, amistades cisgénero heterosexuales y otros pares, la posibilidad de elegir el uso de nombres que afirmen el género y la conexión con los padres y la familia.

https://www.cdc.gov/suicide/disparities/index.html

JÓVENES EN DUELO POR SUICIDIO

Los estudios muestran que quienes han experimentado una pérdida por suicidio, por la muerte de un amigo o de un ser querido, tienen casi cuatro veces más probabilidades de intentar suicidarse ellos mismos.

JÓVENES QUE VIVEN CON CONDICIONES MÉDICAS O DISCAPACIDADES

Varias condiciones físicas se asocian con un mayor riesgo de conducta suicida. Algunas de estas condiciones incluyen dolor crónico, pérdida de movilidad, desfiguración, retrasos cognitivos que dificultan la resolución de problemas y otras limitaciones crónicas. Los niños y jóvenes con discapacidades intelectuales son una población vulnerable y marginada que puede estar en riesgo de pensamientos y conductas suicidas.

Componentes del plan integral de prevención del suicidio

Prevención

Prevención: Educar a estudiantes, personal y familias para que estén preparados para reconocer y responder a las señales de riesgo de suicidio. Más allá de la identificación temprana, la prevención también incluye programas para promover la resiliencia y apoyar un ambiente escolar positivo.

*La frecuencia y las opciones de capacitación para el personal pueden cambiar según la disponibilidad y las recomendaciones actualizadas de mejores prácticas.

Capacitaciones/plan de estudios/recursos de prevención del suicidio de Bend-La Pine

PERSONAL

Esfuerzo de prevención	Descripción, frecuencia	Audiencia objetivo
Mensajes para estudiantes relacionados con conductas y resultados de salud	El contenido dirigido a estudiantes y los oradores invitados propuestos que enseñen o presenten mensajes de Nivel 1 a estudiantes sobre conductas y resultados de salud deben remitirse a los directores de plan de estudio e Instrucción del distrito para su revisión y aprobación distrital como herramientas de enseñanza de salud u oradores invitados aprobados. Los directores del plan de estudios e Instrucción consultarán con el comité de la Ley Adi sobre la enseñanza de salud relacionada con temas que causen muertes estudiantiles o pérdidas de vida que podrían afectar a los estudiantes.	Todo el personal del distrito / estudiantes
Revisión de políticas, procedimientos y mejores prácticas	Cada año, el personal revisa las políticas distritales de prevención del suicidio y perfecciona los flujos de trabajo de derivación de salud mental a nivel escolar. Estos protocolos y planes están disponibles en el manual del distrito y en la página web de salud mental, y se refuerzan durante reuniones anuales, capacitaciones y sesiones de desarrollo profesional.	Todo el personal del distrito
QPR o BSBB	Preguntar, persuadir, derivar Capacitación de 1.5 horas en la que los participantes aprenden a reconocer las señales de advertencia de una crisis suicida y cómo	Todo el personal de Bend-La Pine, cada 3 a 4 años, por escuela, programa o departamento.

	preguntar, persuadir y derivar a alguien para que reciba ayuda; con integración cultural. Be Sensitive Be Brave (Sé Sensible. Sé Valiente.) es un programa de capacitación basado en evidencia de 2 horas, enfocado en la concientización sobre salud mental y la prevención del suicidio. Enseña a miembros de la comunidad cómo reconocer el sufrimiento emocional y conectar a las personas con apoyo mediante una perspectiva culturalmente receptiva.	
Flujo de trabajo de capacitación para el personal de salud mental	El personal licenciado de salud mental, incluidos consejeros escolares, trabajadores sociales escolares, psicólogos escolares y otro personal con licencia clínica, deberá completar una secuencia de capacitación que incluye: ASIST, CALM, Planificación de seguridad para la prevención del suicidio juvenil y, cuando esté disponible, SP 201: Avanzando la prevención del suicidio y el manejo clínico. El personal no clínico capacitado en ASIST puede usar el modelo para identificar, hacer la pregunta y derivar de inmediato al personal de salud mental escolar, quienes seguirán el protocolo/la política sobre riesgo de suicidio.	Evaluadores de riesgo capacitados: Personal licenciado: consejeros escolares, trabajadores sociales escolares, psicólogos escolares y otro personal con licencia clínica.

ASIST	Applied Suicide Intervention Skills Training (Entrenamiento Aplicado en Habilidades de Intervención ante el Suicidio) es un curso de dos días que proporciona orientación y primeros auxilios ante el suicidio a una persona con pensamientos suicidas, de acuerdo con sus necesidades individuales de seguridad, e identifica los elementos clave de un plan eficaz de seguridad ante el suicidio. Requerido durante el primer año de empleo del evaluador (sujeto a cambios según la disponibilidad y las recomendaciones de mejores prácticas).	Evaluadores de riesgo capacitados: Personal licenciado: consejeros escolares, trabajadores sociales escolares, psicólogos escolares y otro personal con licencia clínica.
CALM	Consejería sobre el acceso a medios letales permite desarrollar mayor competencia para describir estrategias para abordar el tema de los medios letales y explicar a las partes interesadas que reducir el acceso a medios letales es una estrategia basada en evidencia para la prevención del suicidio. Año dos; una vez, repetir cuando la capacitación se actualice y/o cuando el evaluador avance por el ciclo de capacitación.	Personal licenciado de salud mental escolar autorizado para facilitar la planificación de seguridad: consejeros escolares, trabajadores sociales escolares, psicólogos escolares y otro personal con licencia clínica.

Planificación de seguridad para la prevención del suicidio juvenil	Los participantes aprenderán los elementos centrales de la intervención de planificación de seguridad, estrategias para colaborar con clientes jóvenes y sus familias, y formas de superar desafíos. Una vez, repetir cuando la capacitación se actualice y/o cuando el evaluador avance por el ciclo de capacitación.	Personal licenciado de salud mental escolar autorizado para facilitar la planificación de seguridad: consejeros escolares, trabajadores sociales escolares, psicólogos escolares y otro personal con licencia clínica.
Connect Postvention (Programa de Conexión para la Posvención)	Capacitación de 4 horas diseñada para enseñar al personal mejores prácticas sobre cómo las escuelas pueden responder a una muerte repentina, incluido el suicidio, con el fin de prevenir el contagio y promover la sanación. Una vez, repetir cuando la capacitación se actualice y/o cuando el evaluador avance por el ciclo de capacitación.	Equipo de Respuesta y Apoyo ante Crisis, liderazgo del distrito
Prevención e intervención del suicidio para comunidades latinas	Esta capacitación a demanda de tres horas para profesionales de salud mental se enfoca en el uso de prácticas culturalmente receptivas para mejorar la prevención, evaluación e intervención del suicidio para personas latinas. Capacitación adicional opcional; sujeta a cambios.	Personal licenciado de salud mental escolar
Youth SAVE	Youth SAVE proporciona habilidades para que los proveedores realicen evaluaciones e intervenciones de suicidio con jóvenes y aumenta la confianza del proveedor al trabajar en el campo de la intervención ante	Personal licenciado de salud mental escolar

	el suicidio. Capacitación adicional opcional; sujeta a cambios.	
Talleres	Temas sobre mejores prácticas para la prevención del suicidio estudiantil; los temas se actualizan anualmente.	Personal licenciado de salud mental escolar
Asesor adulto del programa Sources of Strength (Fuentes de Fortaleza)	Capacitación de 4 a 6 horas para administradores y personal que trabajan con líderes pares en su escuela. Los adultos reciben capacitación para implementar Sources of Strength con fidelidad al programa basado en evidencia, lo que incluye facilitar reuniones de líderes pares y brindar mentoría a los líderes pares para implementar mensajes seguros de esperanza, ayuda y fortaleza en toda la escuela. Anualmente.	Cualquier adulto en los edificios escolares que trabaje con pequeños grupos de estudiantes para promover la salud mental estudiantil en toda la escuela.

Estudiantes		
Esfuerzo de prevención	Descripción	Audiencia objetivo
Revisión de políticas, procedimientos y mejores prácticas	Acceso y recordatorios sobre el plan distrital de prevención del suicidio. La Ley Adi de BLS está disponible en el sitio web de salud mental estudiantil, así como en el calendario/manual familiar. Los estudiantes también reciben información sobre prevención e intervención durante la instrucción del currículo de salud.	Estudiantes

Proyecto Wayfinder	Habilidades alineadas con CASEL diseñadas para mejorar los resultados estudiantiles y la cultura escolar, creadas para lo académico y la vida. Los estudiantes aprenden seis habilidades esenciales para el futuro: propósito, autoconciencia, adaptabilidad, empatía, colaboración y agencia.	K-12
Sources of Strength "Conectarse con ayuda"	El recurso Connecting to Help (Conectarse con ayuda) incluye una serie de 6 lecciones del currículo elemental Sources of Strength. Este paquete incluye lecciones de prevención del suicidio de Nivel I y explora factores de protección, normaliza la búsqueda de ayuda e identifica adultos de confianza.	Grados 3-5, impartido por consejeros
Programas de educación para la prevención del suicidio basados o informados por evidencia, alineados con los estándares de salud de Oregon y las mejores prácticas para la prevención del suicidio	Grados 3-5: Sources of Strength Connecting to Help Grados 6-8, Salud 1-2, Salud en línea: Erika's Lighthouse y/o Señales de suicidio.	Estudiantes de primaria superior, secundaria y preparatoria

Sources of Strength	Programa de mejores prácticas para la promoción de la salud mental juvenil y la prevención del suicidio, diseñado para aprovechar el poder de las redes sociales de pares a fin de crear normas y una cultura saludables y, en última instancia, prevenir el suicidio, la violencia, el acoso escolar y el uso indebido de sustancias.	Estudiantes de secundaria y preparatoria
Aplicaciones de seguridad en iPad para estudiantes	Recursos y herramientas para jóvenes que necesitan ayuda para sí mismos o para un amigo. Los recursos incluyen Safe Oregon Tip Line y 988.	

Padres		
Esfuerzo de prevención	Descripción	Audiencia objetivo
Sitio web de Bend-La Pine Schools	Página de recursos de salud mental Enlaces seleccionados a recursos locales y nacionales para la prevención e intervención del suicidio, incluida información sobre intervención en crisis.	Familias, padres, madres, tutores legales

QPR (Preguntar, persuadir, derivar)	Preguntar, persuadir, derivar Capacitación de 1.5 horas en la que los participantes aprenden a reconocer señales de advertencia de una crisis suicida y cómo preguntar, persuadir y derivar a alguien para que reciba ayuda. Lines for Life ofrece capacitación en modalidad virtual para residentes de Oregon tanto para QPR como para BSBB. COSPA Central Oregon Suicide Prevention Alliance (Alianza para la Prevención del Suicidio del Centro de Oregon) también ofrece eventos comunitarios gratuitos de QPR en Central Oregon.	Familias, padres, madres, tutores legales
Esperanza, ayuda, sanación	Evento comunitario anual para conectar a familias, padres, madres y tutores legales con educación, concientización y diálogo sobre la salud mental juvenil en el condado de Deschutes. Incluye interpretación en español y subtítulos. También incluye talleres y eventos en español.	Familias, padres, madres, tutores legales

Recursos y apoyos para la comunidad multilingüe

Esfuerzo de prevención	Descripción	Audiencia objetivo
Capacitación en prevención del suicidio	Programa de capacitación bilingüe de Lines for Life: Capacitaciones QPR y Be Sensitive Be Brave (BSBB) (virtuales) en español, disponibles sin costo a través de Lines for Life	Familias, padres, madres, tutores legales
Información de BLS	Información útil	Familias, padres, madres, tutores legales
Facebook de BLS	Información sobre eventos	Familias, padres, madres, tutores legales
Boletín familiar	Boletín para familias	Familias, padres, madres, tutores legales
Enlaces familiares latinos	Apoyo familiar bilingüe para ayudar a mejorar la experiencia educativa y los resultados académicos de nuestros estudiantes latinos.	Familias, padres, madres, tutores legales; comuníquese con el Welcome Center al 541-355-6820 o por correo electrónico a: welcome-center@bend.k12.or.us

Intervención

Las estrategias de intervención promueven la importancia de intervenir con jóvenes en riesgo y conectarlos con la ayuda necesaria. Este protocolo abordará el proceso que sigue el personal cuando existe preocupación por un estudiante. Esto incluye cómo apoyar al estudiante, a dónde llevarlo para recibir apoyo, las funciones del personal durante una crisis, la comunicación interna y externa, las derivaciones y el seguimiento.

Nuestra comunidad escolar		
Esfuerzo de intervención	Descripción	Audiencia objetivo
Care Solace: servicio de coordinación de atención de salud	Care Solace para BLS	Estudiantes, familias, personal

mental 24/7/365; se hablan más de 200 idiomas		
Safe Oregon	Línea de denuncias para reportar amenazas escolares, violencia, drogas, autolesiones o cualquier inquietud de seguridad. Disponible 24/7/365.	Estudiantes, familias, personal

Respuesta del personal		
Esfuerzo de intervención	Descripción	Audiencia objetivo
Evaluación inicial de riesgo C-SSRS: Evaluador inicial (Columbia-Suicide Severity Rating Scale con puntos de clasificación para escuelas)	Esta evaluación se usa como una herramienta de recopilación de información que ofrece información de un momento específico; una evaluación no puede predecir el resultado de un suicidio. BLS no asigna ni descarta el riesgo de posible daño a sí mismo. El objetivo es recopilar información para los padres/tutores y ofrecer recursos/asistencia por parte del personal de salud mental escolar.	Estudiantes y familias
Intervención de planificación de seguridad	La intervención de planificación de seguridad es una intervención breve destinada a brindar apoyo	Estudiantes y familias

	intencional a estudiantes que experimentan ideación suicida, incluidas estrategias de afrontamiento para usar mientras están en la escuela.	
Consejería sobre medios letales	Cuando un estudiante indica intención suicida, las escuelas deberán intentar hablar con el padre, madre o tutor sobre la seguridad en el hogar, o "seguridad de medios", limitando el acceso del estudiante a mecanismos para llevar a cabo un intento de suicidio, por ejemplo, armas de fuego, cuchillos, pastillas, etc. Recursos de almacenamiento seguro	Estudiante, familias, padres, madres, tutores legales
Care Solace: servicio de coordinación de atención de salud mental 24/7/365; se hablan más de 200 idiomas	Care Solace para BLS	Estudiantes, familias, personal
Protocolo de NSSI (autolesión no suicida)/autolesión	Protocolo para la respuesta inmediata ante autolesión o sospecha de autolesión; incluye recopilación de información, recursos, planificación de seguridad y notificación el mismo día al hogar al padre/madre/tutor por	Estudiantes y familias

	parte del personal de salud mental escolar.	
Upshift	Un enfoque comprobado para reducir el consumo actual de sustancias; se ofrece en sesiones de consejería individual.	Secundaria y preparatoria

Respuesta del personal:
Si ocurre o se identifica un intento, gesto o ideación suicida, el personal garantiza la supervisión del estudiante y lo reporta a un miembro capacitado del personal de salud mental escolar o a un administrador escolar de inmediato. Si la situación es crítica o el riesgo de suicidio es inminente (por ejemplo, si la persona tiene posesión de medios, si el estudiante no está en la escuela o ha salido del plantel y se descubre un plan para quitarse la vida, o si la persona no está dispuesta o no puede mantenerse a salvo), el personal llamará a las fuerzas del orden para recibir asistencia inmediata.

Toda amenaza de autolesión e ideación suicida debe tomarse en serio; se debe evaluar al estudiante y notificar al padre, madre o tutor legal el mismo día por parte de un miembro del personal de salud mental escolar. Si no se puede localizar al padre, madre o tutor legal, el personal se comunicará con los contactos de emergencia para solicitar ayuda, y/o se comunicará con la línea no urgente del departamento de policía, un oficial de recursos escolares o el Community Crisis Response Team (Equipo Comunitario de Respuesta ante Crisis).
para obtener ayuda con la notificación. Si se necesita personal que hable español para llamar al hogar acerca de ideación suicida o NSSI, el personal tiene acceso a Enlaces Familiares Latinos, Linguist Link o 988.

El personal capacitado de salud mental escolar usará la C-SSRS: Evaluador de riesgo para escuelas (Columbia-Suicide Severity Rating Scale) para guiar la indagación

sobre suicidio y determinar el curso de acción, siguiendo el Protocolo de Riesgo y Respuesta ante el Suicidio de BLS.

Todas las notificaciones de Safe Oregon relacionadas con ideación suicida o autolesión no suicida inician una derivación inmediata al equipo de salud mental escolar del plantel después de que la denuncia se clasifica y se estabiliza la seguridad física inmediata. Estas denuncias se procesan mediante el Protocolo de Riesgo y Respuesta ante el Suicidio del distrito, garantizando una evaluación y una intervención de planificación de seguridad para cada estudiante.

Pasos de intervención:

- Diagrama de flujo de inquietud por riesgo de suicidio

Designados del distrito escolar:

- Sean Reinhart, Director Ejecutivo de Servicios Estudiantiles
- Jennifer Hauth, Directora de Bienestar Estudiantil
- Jamie Gunter, Coordinadora de Prevención del Suicidio

Designados del plantel:

- Cada plantel cuenta con un punto de contacto para ideación suicida y autolesión no suicida/autolesión. Los padres/tutores pueden comunicarse con el administrador del plantel y/o con los consejeros escolares para obtener más información.
 - Bend-La Pine Schools:
 - Información de contacto de todas las escuelas

Plan de reincorporación del estudiante

El proceso de reincorporación ocurre después de que un estudiante ha sido hospitalizado por un intento o ha estado fuera de la escuela debido a una crisis de salud mental. Los estudiantes que han realizado un intento de suicidio tienen mayor

riesgo de volver a intentarlo durante los primeros 90 días después del intento; el objetivo es que todos los miembros del equipo del estudiante (padres, cuidadores, personal escolar, profesionales externos de salud mental, etc.) trabajen juntos utilizando protocolos de prevención basados en evidencia para monitorear al estudiante y establecer un sistema de apoyo.

La reunión de reincorporación y/o el Plan de Seguridad Escolar es programado por el consejero escolar designado o el personal de salud mental escolar junto con el estudiante, el padre/madre/tutor, el cuidador, la enfermera (si es necesario) y el administrador. El Coordinador de Prevención del Suicidio del distrito puede estar disponible para ayudar, según sea necesario, a completar el Plan de Seguridad y el Plan de Regreso a la Escuela.

1. Debe realizarse una reunión de reincorporación cuando los estudiantes regresen a la escuela después de un nivel más alto de atención o después de un intento de suicidio, como práctica recomendada que contribuye a la seguridad del estudiante.
2. El Plan de Seguridad debe completarse cuando el estudiante regrese a la escuela, antes de asistir a clases. El equipo acordará qué miembros del personal deben recibir información sobre el plan de seguridad para mantener al estudiante seguro en la escuela.
3. Después de que el personal reciba notificación de una visita al Centro de Estabilización o al Departamento de Emergencias, también se recomienda revisar y modificar el plan de seguridad.
4. Si un estudiante salió de la escuela debido a una preocupación de seguridad de salud conductual, o si el estudiante no estaba dispuesto o no podía mantenerse seguro en la escuela en relación con NSSI (autolesión no suicida) o riesgo suicida, también se recomienda realizar una reunión con el padre/madre/cuidador, el estudiante y el equipo escolar para revisar el plan de seguridad.

Posvención

Plan de respuesta de posvención

La posvención se refiere a una respuesta organizada después de un suicidio o una muerte repentina para facilitar la sanación del duelo y la angustia, mitigar los efectos negativos de la exposición al suicidio, prevenir el contagio suicida entre personas de alto riesgo y restablecer un entorno de aprendizaje seguro. De conformidad con **Oregon Revised Statute (ORS) (Estatutos Revisados de Oregon) 418.735**, Escuelas Bend-La Pine prioriza los esfuerzos de posvención enfocados en la sanación y la reducción del riesgo.

Debido a que las personas que pierden a alguien por suicidio tienen un mayor riesgo estadístico de presentar pensamientos o conductas suicidas, las intervenciones oportunas y adecuadas de posvención ofrecen apoyo vital a los sobrevivientes a la vez que reducen el riesgo secundario. El Distrito activa una respuesta de posvención a largo plazo dirigida por el equipo de Servicios Estudiantiles de BLS en colaboración directa con la persona líder de Respuesta de Posvención del Condado de Deschutes y su equipo.

Objetivos principales

- **Apoyar la recuperación y el clima escolar:** apoyar el proceso de duelo, fomentar un entorno escolar conectado y restablecer las operaciones escolares habituales, equilibrando al mismo tiempo el reconocimiento comunitario de la pérdida.
- **Reducir el riesgo y el contagio:** identificar a las personas con riesgo elevado, fomentar la búsqueda de ayuda y modelar servicios de apoyo accesibles.
- **Mantener vigilancia a largo plazo:** dar seguimiento a los datos de posvención, realizar revisiones del sistema, proporcionar acercamiento proactivo y programar seguimientos alrededor de aniversarios importantes.

- **Garantizar la equidad:** ofrecer todas las respuestas de posvención de manera informada por el trauma y culturalmente receptiva, honrando las diversas necesidades de la comunidad.

Precauciones de posvención y mensajes seguros

- **No sensacionalizar:** No glorificar, romantizar, elogiar en exceso ni sensacionalizar la muerte.
- **No realizar asambleas masivas ni anuncios por intercomunicador:** Evitar divulgar información por el intercomunicador o en reuniones grandes.
- **No realizar memoriales escolares:** No llevar a cabo servicios conmemorativos para toda la escuela ni establecer memoriales físicos permanentes.
- **Limitarse a los hechos aprobados:** Compartir únicamente los hechos aprobados por el distrito (por ejemplo, muerte repentina o muerte por suicidio). Nunca compartir detalles sobre los medios, el lugar ni las circunstancias específicas.
- **Reducir el estigma:** Evitar lenguaje crítico o inseguro, y reconocer que las personas experimentan el duelo y el trauma de distintas maneras. Enfocar los mensajes en la recuperación, el apoyo y la esperanza.

Protocolos de implementación

- **Respuesta consistente:** Mantener protocolos consistentes para todas las muertes repentinas, independientemente de la causa (suicidio, accidente, enfermedad).
- **Mensajes seguros y acercamiento:** Utilizar marcos de comunicación basados en evidencia y brindar acercamiento proactivo a estudiantes, personal y grupos fuertemente impactados.
- **Participación de la comunidad y socios:**
 - Colaborar con socios comunitarios para apoyar a las familias y comunidades escolares.

 - Organizar reuniones comunitarias estructuradas enfocadas en la educación, la sanación y los factores de protección.
- **Apoyo al personal:** Monitorear y apoyar al personal y a los miembros del equipo de respuesta durante su propio duelo y trauma vicario.
- **Mejora continua:** Revisar las lecciones aprendidas después de cada respuesta ante crisis para perfeccionar continuamente los procedimientos del distrito.

La planificación de posvención incluirá:

- Las respuestas de posvención tienen como objetivo funcionar de manera consistente ante todas las muertes, independientemente de la forma en que ocurran (suicidio, muerte repentina, accidente, etc.).
- Comprender el riesgo de contagio y promover estrategias para reducir este riesgo.
- Comprender las señales de advertencia en personas que pueden estar en riesgo después de una muerte por suicidio ayuda al público a comprender las mejores prácticas para una respuesta eficaz ante el suicidio.
- Ayudar a los sobrevivientes de una pérdida por suicidio a afrontar la pérdida y el duelo de manera adecuada.
- Abordar los factores culturales relacionados con los sobrevivientes y los estudiantes con alto riesgo.
- Colaborar con socios comunitarios para proporcionar apoyos adicionales.
- Proporcionar mensajes seguros y eficaces después de un suicidio, incluidos recursos y comunicaciones que sigan un marco de mejores prácticas.
- Coordinar reuniones comunitarias como recurso y oportunidad para la educación, la sanación y un esfuerzo conjunto para fortalecer los factores de protección y reducir los factores de riesgo, así como educar sobre los riesgos y las señales de advertencia.

- Ser sensible a la necesidad de duelo y de apoyo del personal y del equipo de respuesta.
- Reconocer que el impacto dura meses y años, y que los aniversarios suelen ser momentos de mayor riesgo.
- Promover y modelar la búsqueda de ayuda y el intercambio de recursos.

Procedimientos de respuesta de posvención de BLS ante una muerte repentina

Notificación: Una vez que la información haya sido verificada, la notificación a los socios comunitarios se realizará de inmediato. (Consulte el Protocolo de posvención del Condado de Deschutes)

Protocolos del distrito: En caso de cualquier crisis en la que ocurra un evento de casi muerte, suicidio o muerte repentina (cuando la causa de muerte no esté disponible) que afecte a estudiantes, personal o a una parte de la comunidad escolar, el personal de BLS seguirá los procedimientos distritales de respuesta de posvención.

Equipo de respuesta ante crisis de posvención de BLS
Departamento de Salud del Condado de Deschutes, Prevención y Promoción: Jessica Jacks, Caroline Suiter
Director de Seguridad de Bend-La Pine: Scott Bojanowski
Director de Comunicaciones de Bend-La Pine: Scott Maben
Director Ejecutivo de Servicios Estudiantiles de Bend-La Pine y Equipo Distrital de Respuesta ante Crisis: Sean Reinhart
Líderes del Equipo de Respuesta ante Crisis: Jennifer Hauth, Jamie Gunter

Lista de verificación del equipo distrital de crisis para el equipo de posvención

Procedimientos de respuesta de BLS ante una muerte repentina para administradores y personal del edificio escolar

Conmemoración

- **Las políticas de BLS relacionadas con la conmemoración pueden consultarse en https://meetings.boardbook.org/public/Organization/2413**
 - FFA-AR Conmemoraciones
 - KG-AR Instalaciones
 - KG-AP Uso comunitario de las instalaciones del distrito
 - IGDB-AR Publicaciones estudiantiles
- **Conmemoraciones:** El Director Ejecutivo de Servicios Estudiantiles de BLS y el director de la escuela abordarán el contenido y el momento de las conmemoraciones que surjan después de una muerte, siguiendo las Regulaciones Administrativas de BLS.
 - Las conmemoraciones temporales seguras permiten que una comunidad viva el duelo de manera colectiva mientras se protege a las personas vulnerables del contagio suicida. Las principales organizaciones de posvención, como el Suicide Prevention Resource Center (SPRC), (Centro de Recursos para la Prevención del Suicidio) recomiendan opciones con límite de tiempo, que afirmen la vida o que estén orientadas a la acción.
 - **Homenajes en casilleros o escritorios**: Permitir que los compañeros coloquen mensajes, flores o fotografías en un casillero o escritorio durante un período específico anunciado con anticipación (por ejemplo, aproximadamente 5 días). Después, los artículos se empacan cuidadosamente y se entregan en privado a la familia.
 - **Cartel o pancarta controlada**: Colocar una sola pancarta o cartel en una sala supervisada donde las personas puedan escribir notas personales. Esto evita “altares espontáneos” sin supervisión en pasillos públicos de mucho tránsito.

 - **Libros de recuerdos o diarios**: Mantener un álbum compartido o un diario en blanco en la oficina del consejero o en una sala tranquila para que las personas escriban recuerdos o adjunten fotografías.
 - **En todos los casos, las conmemoraciones se considerarán de manera equitativa** y se deberán considerar los siguientes aspectos:
 - El espacio vacío de la silla del estudiante fallecido puede resultar inquietante para los estudiantes. Después de aproximadamente 5 días (o después del funeral), se sugiere establecer una nueva distribución de asientos para modificar el ambiente de aprendizaje. Los maestros siempre deben explicar con anticipación que la intención es lograr un equilibrio entre honrar con compasión al estudiante que falleció y, al mismo tiempo, volver a enfocar la atención en el currículo del aula.
 - Desalentar las solicitudes de los estudiantes para camisetas conmemorativas, botones o modificaciones a uniformes, camisetas deportivas o cascos del equipo después de una pérdida.
 - Deben aceptarse las consideraciones interculturales, y el personal de respuesta debe atender las solicitudes lo mejor que pueda.
 - Tiempo: **Las escuelas pueden dejar dichos memoriales en su lugar hasta después del funeral o servicio conmemorativo, hasta aproximadamente 5 días escolares.** Luego, los artículos deben retirarse y ofrecerse a la familia después de que el Equipo de Crisis o los consejeros escolares hayan leído todos los artículos para verificar que sean apropiados y para considerar a los estudiantes en riesgo.

- **Memoriales permanentes y becas:** Algunas familias y/o comunidades desean establecer un memorial permanente, a veces físico, como plantar un árbol o instalar una banca o placa; y a veces conmemorativo, como una beca. Se

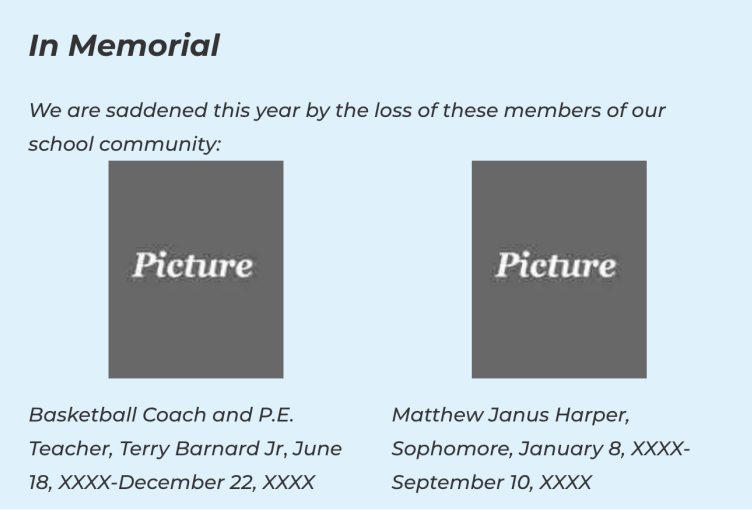
recomienda firmemente que todos los memoriales se establezcan fuera de los terrenos escolares. Por difícil que esto pueda ser, las escuelas pueden desempeñar un papel importante al canalizar la energía y la pasión de los estudiantes y de la comunidad en general hacia una dirección positiva, equilibrando la necesidad de vivir el duelo con el impacto que la actividad propuesta probablemente tendrá en los estudiantes, especialmente en quienes eran más cercanos al estudiante o miembro del personal que falleció. Revise la Regulación Administrativa FFA-AR de BLS para obtener más orientación e información.

- Homenajes orientados a la acción y en vida
 - **Campañas benéficas o días de servicio**: Organizar una actividad o programa de servicio comunitario, recaudación de fondos o campaña de donación de sangre en memoria de la persona.
 - **Donaciones de recursos**: Recaudar fondos para comprar libros para una biblioteca local que se enfoquen en la resiliencia, la salud mental o cómo sobrellevar una pérdida.
 - **Patrocinio de eventos de prevención**: Patrocinar o participar como grupo comunitario en una caminata Out of the Darkness (Fuera de la Oscuridad) o de concientización sobre el suicidio, o en un día de concientización sobre la salud mental.

- **Consideraciones culturales:** Al abordar la conmemoración desde una perspectiva cultural, demuestre conciencia y sensibilidad hacia expresiones, prácticas y actividades relacionadas con la cultura. Considere programar tiempo con los estudiantes para comprender mejor sus necesidades y dónde se ubican los componentes de la herencia cultural dentro del deseo de conmemorar, así como para identificar pasos que conmemoren la cultura en lugar de a la persona que falleció.

- **Funerales y servicios conmemorativos:** Se recomienda firmemente no realizar un servicio conmemorativo en el campus escolar. Existen impactos emocionales y psicológicos del duelo y de la activación de experiencias traumáticas para los estudiantes, además de un cambio de enfoque respecto a lo académico que puede afectar negativamente el ambiente de aprendizaje, independientemente de si el memorial se realizó durante o fuera del horario escolar. La política de BLS sobre funerales y servicios conmemorativos está incluida en el Código de Política Administrativa KG-AP.

- **Periódicos escolares y anuarios:** El principio rector es que todas las muertes se tratarán de la misma manera y de forma consistente. Es aceptable incluir cada año una sección “En memoria” en el anuario que enumere los nombres de cualquier estudiante o integrante del personal que haya fallecido, con una fotografía coherente con las fotos de estudiantes y personal en la sección de clase o personal, junto con la fecha de nacimiento y fallecimiento. La política se aplica por igual a un estudiante que haya muerto por suicidio, siempre que las decisiones finales sean aprobadas por un administrador escolar y el Director Ejecutivo de Servicios Estudiantiles. También se recomienda como mejor práctica incluir cada año una página de apéndice dedicada a recursos de salud mental.



- La cobertura de la muerte del estudiante en un periódico escolar puede considerarse una forma de conmemoración; todos los artículos deben elaborarse siguiendo las mejores prácticas (incluir señales de advertencia y recursos, usar lenguaje apropiado, enfatizar la ayuda y la esperanza, y consultar a una persona experta). Todos los artículos deben ser revisados por un administrador escolar y el Director Ejecutivo de Servicios Estudiantiles, tomando en cuenta las prácticas de mensajes seguros (consulte las recomendaciones para mensajes seguros). La política de BLS sobre obituarios y publicaciones estudiantiles se encuentra en el Código de Regulación Administrativa IGDB-AR.

- **Eventos:** La familia del estudiante o sus compañeros pueden desear dedicar un evento (como un baile, una presentación, un concierto o un evento deportivo) a la persona fallecida. La recomendación es que todas las muertes se traten de la misma manera. También se recomienda firmemente no usar el período posterior a una muerte por suicidio como momento para promover la prevención del suicidio. Que haya oradores que hablen a los estudiantes sobre el suicidio en realidad pone a los estudiantes de alto riesgo en mayor riesgo de actuar sobre sus propios pensamientos suicidas. Los directores pueden comunicarse con el Director Ejecutivo de Servicios Estudiantiles para recibir orientación.

Opciones de graduación

- El reconocimiento durante la graduación debe estandarizarse usando la frase "para quienes comenzaron y no terminaron", sin nombrar a personas, mostrar fotografías, colocar sillas vacías ni realizar otras actividades que puedan aumentar la angustia emocional y el riesgo de suicidio.
- Cuando sea apropiado, el distrito considerará los deseos de la familia al planificar cualquier reconocimiento y consultará con el Programa de

Prevención del Suicidio del Condado de Deschutes sobre cualquier solicitud específica.

- Las ceremonias de graduación no deben incluir actividades que puedan glorificar o idealizar involuntariamente una muerte.

Recursos

Kit de herramientas Después de un suicidio, 2ª edición:
Esta segunda edición de Después de un suicidio: Kit de herramientas para escuelas fue escrita en 2018 por la American Foundation for Suicide Prevention (AFSP) (Fundación Estadounidense para la Prevención del Suicidio) y el Suicide Prevention Resource Center (SPRC) (Centro de Recursos para la Prevención del Suicidio), Education Development Center (EDC) (Centro para el Desarrollo de la Educación).

Recursos locales recomendados de salud mental

Recursos Recomendados De Salud Mental

Recursos de salud mental para estudiantes de Bend-La Pine Schools

Care Solace Servicio de coordinación de atención de salud mental para estudiantes, personal y familias de Bend-La Pine

Factores de riesgo y protección: Guía del Suicide Prevention Resource Center (Centro de Recursos para la Prevención del Suicidio)

Almacenamiento seguro de armas de fuego de COSPA: Guía de recursos para Central Oregon

https://www.ruralhealthinfo.org/toolkits/suicide/2/postvention

Suicide Prevention Resource Center (SPRC) (Centro de Recursos para la Prevención del Suicidio)

Agradecimientos

Acerca de esta guía

En 2009, el Condado de Deschutes recibió una subvención Garrett Lee Smith Memorial Act Youth Suicide Prevention Grant de la Oregon Health Authority. El financiamiento requería que la Deschutes County Children & Families Commission y Health Services trabajaran en colaboración con la comunidad y cuatro escuelas preparatorias para implementar un enfoque integral de prevención del suicidio en las escuelas y crear conciencia en la comunidad. El plan inicial de la Ley Adi para Bend-La Pine Schools fue resultado de esa colaboración. El plan actual es resultado de la colaboración entre el equipo de Servicios Estudiantiles de BLS y el Programa de Prevención del Suicidio del Condado de Deschutes, y puede aplicarse a cualquier distrito escolar que busque abordar proactivamente el suicidio. La información de esta guía se obtuvo de recursos que respaldan enfoques basados en evidencia. Para obtener más información, comuníquese con el/la estratega de promoción de salud mental del Condado de Deschutes al 541-322-7420.

Agradecimientos

Varios socios hicieron posible esta guía. El personal de las siguientes organizaciones dedicó una cantidad considerable de tiempo. Su tiempo, compromiso, pasión y apoyo administrativo merecen reconocimiento.

Programa de Prevención del Suicidio del Condado de Deschutes
Equipo de Servicios Estudiantiles de Bend-La Pine Schools
Comité Directivo de la Ley Adi de Bend-La Pine Schools

Fuentes de investigación

La información de esta guía se obtuvo de las siguientes fuentes:

Después de un suicidio: Kit de herramientas para escuelas. Grupo de trabajo de la American Foundation for Suicide Prevention/Suicide Prevention Resource Center, 2011.

King, Keith A., 15 "Mitos frecuentes sobre el suicidio adolescente," Journal of School Health, abril de 1999: Vol. 69, Núm. 4: 159.

Rudd, MD, Berman AL, Joiner, TE, Jr., Nock MK, Silverman, MM, Mandrusiak, M, et al. (2006). Señales de advertencia del suicidio: teoría, investigación y aplicaciones clínicas. Suicide and Life-Threatening Behavior, 36(3), 255-262.

Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias: Suicide Prevention Strategies for Underserved Youth (Estrategias de Prevención del Suicidio para Jóvenes Desatendidos). Publicación Núm. PEP24-06-005. Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias, 2024.

Políticas y Procedimientos para la Prevención, Intervención y Posvención del Suicidio. Desarrollado por el *Washington County Suicide Prevention Effort* (Esfuerzo para la Prevención del Suicidio del Condado de Washington), agosto de 2010.

www.oregon.gov/DHS/ph/ipe

www.surgeongeneral.gov

Reporting on Suicide Informar sobre el Suicidio.